



C. CAROLINA REA RAMÍREZ
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **02686620** de fecha 09 de diciembre de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

1. Adjunto de manera digital el documento que contiene el perfil de puestos.
2. Debido a que no se solicito en especifico el ejercicio a consultar, ni bajo que concepto solicita el presupuesto, es decir si de egresos o ingresos, es que mediante el siguiente enlace puede consultar el presupuesto del municipio:
3. Porcentaje de trabajadores de confianza (de acuerdo a las funciones que realizan), base y temporales con las que cuenta la administración municipal son las siguientes:

Empleados	Porcentaje
Confianza	6.31%
Base	91.33%
Eventuales	2.36%

4. No se han autorizado plebiscitos en este año.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

“Nuestra grandeza es su gente”

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 15 DE DICIEMBRE DE 2020.


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.